

CONCEJALÍA DE HACIENDA, BIENESTAR SOCIAL Y ASOCIACIONES

FUNCIONES

Estudiar, proponer y controlar la evolución de los impuestos y tasas municipales.

Analizar y controlar la evolución de los ingresos y gastos.

Estudiar y controlar por centro de coste la evolución de las cuentas de gasto.

Colaborar en la confección de los presupuestos anuales y planes actuación a medio plazo.

Proponer posibles ahorros e ingresos en las cuentas municipales para alcanzar los objetivos de mejora económica en el municipio.

Control de la tesorería municipal.

Seguimiento mediante la supervisión de los controles analíticos del agua, tanto de boca como en la piscina.

Activar y programar actuaciones de mejoras municipales a través de los vecinos como "Arrimar el hombro".

Motivar a la juventud en la participación de proyectos de la comunidad, aportando su colaboración y vitalidad.

Coordinar actividades municipales junto con las asociaciones facilitando su implicación, colaboración y labor.

Responsable de la relación escuela Estadilla-Fonz, maestras y AMPA.

Coordinación e implicación junto con la Asistente Social y Servicio médico, problemáticas sociales en el municipio.

Participación en el proyecto "El Nòstro Charra" e implementación de información en la Web.